Gmail

contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

2 mensajes

contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co> 13 de diciembre de 2025 a las 12:02
Para: vesa.sys.sas@gmail.com

BUENOS DIAS

El municipio de Cisneros está interesado en contratar los insumos necesarios para la señalización de vías, por lo tanto nos sería valiosa su ayuda , con la cotización de los siguientes insumos .

por favor adjuntar con la cotización la cámara de comercio y su rut

agradecemos su colaboración

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD	CANTIDAD
1	GALON PINTURA TRAFICO COLOR BLANCA ANTIDESLIZANTE	galón	50
2	GALON PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLA ANTIDESLIZANTE	galón	50
3	GALON PINTURA TRAFICO ANTIDESLIZANTE COLOR AZUL REY, PARA ZONA DE DEMARCACION DE ESTACIONAMIENTO, PARA PERSONAS CON Y EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	galón	25
4	RODILLO POLIÉSTER ROLLER 9 PULGADAS •Tipo:Rodillos •Ancho:23cm •Largo:23cm •Espesor : 2 cm •material: poliéster	unidad	50
5	BROCHAS DE 2 PULGADAS (aplicación para todo tipo de pinturas) •Tipo: Brochas •material: **Polipropileno** •Ancho: 5 cm •Largo: 21.5 cm •Espesor: 5.3 cm •Color: Mango azul, cerda mona.	unidad	33
6	BROCHAS DE 3 PULGADAS (**Ideal para pintura a base de aceite y agua, lacas, impermeabilizantes, flexibilidad media)** •Tipo: Brochas •material: **Polipropileno** •Ancho: 7.5 cm •Largo: 22.5 cm •Espesor: 1.4 cm •Color: Negro y blanco	unidad	33
7	CINTA DE ENMASCARAR: 50m Ancho 12mm Truper Para enmascarar trabajos de pintura, ideal para uso automotriz y resistente a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos Fabricada en papel crepado de alta resistencia	unidad	57

8	CINTA DEMARCACIÓN PELIGRO-NO PASE 500M tipo: cinta largo:50 m color: amarillo material: plástico tipo de señal: cinta de demarcación	unidad	25

NANCY ADRIANA MARIN MONSALVE <vesa.sys.sas@gmail.com> 14 de diciembre de 2025 a las 13:00
Para: contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

COT. PINTURA T. PESADO 14 DIC 2025 V&S.pdf
154K

CERT. DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL V&S 28 NOV 2025.pdf
296K

RUT V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS 04 DIC 2025 R. SIMPLE.pdf
293K

V&S
SUMINISTROS Y SOLUCIONES
NIT. 901421866-6

Bello, diciembre 14 de 2025

Señores
MUNICIPIO DE CISNEROS ANTIOQUIA
Calle 20 N° 20-37

Cotización Pinturas y accesorios para trafico pesado

ITEM	ARTICULO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	GALON PINTURA TRAFICO COLOR BLANCA ANTIDESLIZANTE	GALON	50	$ 182.000	$ 9.100.000
2	GALON PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLA ANTIDESLIZANTE	GALON	50	$ 182.000	$ 9.100.000
3	GALON PINTURA TRAFICO ANTIDESLIZANTE COLOR AZUL REY, PARA ZONA DE DEMARCACION DE ESTACIONAMIENTO, PARA PERSONAS CON Y EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	GALON	25	$ 182.000	$ 4.550.000
4	RODILLO POLIÉSTER ROLLER 9 PULGADAS •Tipo:Rodillos •Ancho:23cm •Largo:23cm •Espesor:2cm •Material: Poliéster	UNIDAD	50	$ 12.500	$ 625.000
5	BROCHAS DE 2 PULGADAS (aplicación para todo tipo de pinturas) •Tipo:Brochas •Material:Polipropileno •Ancho:5cm •Largo:21.5cm •Espesor:5.3cm •Color: Mango azul, cerda mona.	UNIDAD	33	$ 11.900	$ 392.700

Av 26 No. 52 -200 Bello Celular: 3147998391
E-mail: vesa.sys.sas@gmail.com
www.vssuministrosysoluciones.com

V&S
SUMINISTROS Y SOLUCIONES
NIT. 901421866-6

6	BROCHAS DE 3 PULGADAS (Ideal para pintura a base de aceite y agua, lacas, impermeabilizantes, flexibilidad media) •Tipo:Brochas •Material:Polipropileno •Ancho:7.5cm •Largo:22.5cm •Espesor:1.4cm •Color: Negro y blanco	UNIDAD	33	$ 13.500	$ 445.500
7	CINTA DE ENMASCARAR: 50 m Ancho 12 mm Truper Para enmascarar trabajos de pintura, ideal para uso automotriz y resistente a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos Fabricada en papel crepado de alta resistencia	UNIDAD	57	$ 12.900	$ 735.300
8	CINTA DEMARCACIÓN PELIGRO-NO PASE 500M Tipo: Cinta Largo:50m Color:Amarillo Material:Plástico Tipo de señal: Cinta de demarcación	UNIDAD	25	$ 84.000	$ 2.100.000
VALOR TOTAL					**$ 27.048.500**

Estos precios incluyen todos los impuestos y estampillas.

NOMBRE Y FIRMA
NANCY ADRIANA MARÍN MONSALVE
CC. 43.913.930

Av 26 No. 52 -200 Bello Celular: 3147998391
E-mail: vesa.sys.sas@gmail.com
www.vssuministrosysoluciones.com

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 28/11/2025 - 9:23:04 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0029116048 Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: agLajcbhMcfcadPO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S

Sigla: No reportó

Nit: 901421866-6

Domicilio principal: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-681917-12
Fecha de matrícula: 15 de Octubre de 2020
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 16 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av 26 52 200
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: vesa.sys.sas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3147998391
Teléfono comercial 2: 6008226
Teléfono comercial 3: 3207865905
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Av 26 52 200
Municipio: BELLO, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: vesa.sys.sas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3147998391
Teléfono para notificación 2: 6008226
Teléfono para notificación 3: 3207865905

La persona jurídica V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Que por Documento Privado del 22 de septiembre de 2020 de la Accionista Única, inscrito en esta cámara de comercio el 15 de octubre de 2020 bajo el número 23108 del libro IX del registro mercantil, se constituyó una Sociedad Por Acciones Simplificada, Comercial denominada:

V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil lícita, tanto en Colombia como en el exterior, dentro de las que se encuentran la adquisición, compra, venta, importación, exportación y distribución de toda clase de mercancías, maquinarias y equipos nacionales y extranjeros.

La distribución de artículos electrodomésticos.

La adquisición de dichos bienes podrá realizarse en el mercado nacional o mediante la importación de los mismos. Servir de intermediario en la distribución de bienes producidos por empresas nacionales y extranjeras, celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que constituyan su objeto o que se relacionen directamente con él, la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellas que se relacionen con el objeto social.

El diseño y venta de uniformes deportivos, ventas de estructuras deportivas, aparatos para gimnasio, pesas.

La venta de mobiliario para establecimientos educativos y culturales.

La venta de materiales didácticos para preescolar, primaria y secundaria, así como equipos para educación física, recreación, gimnasia

formativa y educación especial.

La compra y venta de equipos muebles y suministros para oficina: Escritorios, sillas, computadores, redes corporativas y papelería en general.

La compra y venta de aulas inteligentes, laboratorio de idiomas, laboratorios de química, laboratorio de física, laboratorio de magnetismo, soluciones de sonido, redes de televisión y todo lo relacionado con los establecimientos educativos.

La compra y venta de materiales para educación especializada.

El diseño confección y venta de uniformes e implementos deportivos, colchonetas de gimnasia, balones medicinales deportivos, pesas tobilleras, pesas muñequeras, hulas hulas, cuerdas para saltar, tulas baloneras, sleeping, guantes de boxeo, mancuernas en madera, clavas en madera, steps en madera, cajón sueco en madera, bastones en madera, camas elásticas, trampolines, parques infantiles, placas polideportivas, gimnasios de espuma para iniciación deportiva, mallas deportivas, juegos de láminas de estudios sociales, juegos de láminas de ciencias naturales, estuches geométricos, material didáctico en madera y ludotecas especializado para el sector educativo.

El suministro de juegos inteligentes para el desarrollo del proyecto implementación de estaciones de juegos inteligentes en hogares de bienestar.

El suministro de balones y pelotas para todas las disciplinas deportivas.

El suministro de microscopios con proyectos horizontal y vertical.

La compraventa de insumos para bebé, elementos roles, disfraces y accesorios, elementos para gimnasia infantil, muebles y enseres para ludotecas.

El suministro de medallas, trofeos y placas, suministro de implementos para patinaje, suministro de mesas de tenis y accesorios, suministro de pintura asfáltica, suministro de petos deportivos, suministro de softwares, suministro de balanzas de brazo con equilibrador mecánico, fonendoscopios, tensiómetros, pulsímetros, audiómetros, altímetros,

confección y/o suministro de gorras marcadas y sin marcar, suministros de insumos eléctricos, suministro de sillas de ruedas para limitados físicos, bicicletas estáticas, bicicletas de spinning, bicicletas de carreras, carros de rodillos, zapatos y tenis deportivos, conos de señalización de diferentes tamaños, cinta reflectiva, resaltos para vías, cronómetros, vallas de atletismo, cajón sueco, Juegos de sapo, canchas de tejo, mini tejo y residencial y sus accesorios, juguetería en general.

Todo lo necesario para escuelas populares del deporte y la recreación, y ludotecas.

La compraventa o suministro de juegos inflables y extensiones eléctricas encauchetadas, juegos recreativos, didácticos, mecánicos y/o dummis; suministro de equipos para gimnasia para los centros de promoción de la salud; prendas y complementos de vestir, excepto los de punto; productos editoriales, de la prensa o de otras industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y planos; productos fotográficos o cinematográficos, productos diversos de las industrias químicas; corcho y sus manufacturas; fundición de hierro y acero; máquinas y aparatos, material eléctrico y sus partes, aparatos para la grabación o la reproducción de imágenes y sonido en televisión y las partes y accesorios de estos aparatos: instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control, o de precisión, instrumentos y aparatos médico quirúrgicos; relojería: instrumentos de música; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos; simuladores anatómicos y fisiológicos de humanos, zoológicos y botánicos.

La comercialización de toldillos, hamacas, papel y cartón, manufacturas de pasta de celulosa, de papel o de cartón, textos y maletas escolares, elementos de aseo y cafetería, proyectores multimedia (video beam), cámaras multipropósito (cámara de video digital flexible).

El diseño y fabricación de: Uniformes deportivos, uniformes de presentación, implementos deportivos, artículos didácticos, artículos recreativos, juegos, juguetería; sus partes y accesorios, juegos de mesa, estructuras, deportivas, elementos roles, disfraces y accesorios, elementos para gimnasia infantil, muebles y enseres para ludotecas.

La fabricación y comercialización de material didáctico, tableros acrílicos borrables y material didáctico deportivo, para el aprendizaje

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

del área de educación física, recreación y deportes para las instituciones educativas oficiales del país, especialmente el Departamento de Cundinamarca.

La fabricación y distribución de colchonetas para camarotes, condecoraciones, kits de antropometría, parques activos, toda clase de artículos deportivos, toda clase de colchonetas, toda clase de artículos didácticos, toda clase de artículos educativos, toda clase de artículos recreativos, toda clase de tableros, toda clase de equipos de oficina, toda clase de muebles y enseres, toda clase de electrodomésticos, toda clase de balones, toda clase de libros, toda clase de aparatos de gimnasio, toda clase de laboratorios, toda clase de artículos de papelería, toda clase de menaje doméstico, toda clase de artículos de cocina, toda clase de artículos de madera, toda clase de artículos de plástico, toda clase de artículos en polipropileno, polietileno y poliestireno, toda clase de artículos para gimnasia infantil, toda clase de artículos para bebé, toda clase de instrumentos musicales, toda clase de modelos anatómicos, toda clase de artículos escolares, toda clase de artículos para camping, toda clase de artículos para pesca y cacería deportiva, toda clase de steps (plástico, polietileno, polipropileno, madera) toda clase de artículos relacionados con todas las ramas deportivas.

La fabricación, comercialización, montaje y servicio técnico de mantenimiento de bioparques intergeneracionales, equipos de gimnasio de línea hogar, institucional y tráfico pesado, equipos de gimnasio para la discapacidad física y la integración social.

La comercialización de guayos y calzado deportivo.

La comercialización de patines profesionales, semiprofesionales y de escuela.

La comercialización de uniformes y accesorios de patinaje. La comercialización de implementos para halterofilia (Deporte olímpico de levantamiento de peso).

La comercialización de toda clase de artículos, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la construcción.

La comercialización de toda clase de artículos, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la agricultura. La

comercialización de toda clase de articulas para el manteniendo de cualquier estructura, zona, máquina, articulo o elemento que lo necesite. La comercialización de toda clase de articulas de papelería, artículos de aseo, artículos de cafetería y víveres. La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos, accesorios y repuestos, para cualquier tipo de vehículo (moto, moto-carguera) a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos, accesorios y repuestos, para cualquier tipo de vehículo (automóviles camionetas camiones volquetas buses busetas - mulas maquinaria amarilla en general y cualquier otro tipo de vehículo que esté relacionado con el transporte y el trabajo de obras civiles) a nivel nacional.

Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de mantenimiento, aseo, reparación y mecánica en general en cualquier tipo de vehículo (moto, moto-carguero) a nivel nacional. Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de mantenimiento, aseo, reparación y mecánica en general en cualquier tipo de vehículo (automóviles camionetas camiones volquetas buses busetas - mulas maquinaria amarilla en general y cualquier otro tipo de vehículo que esté relacionado con el transporte y el trabajo de obras civiles) a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos, accesorios y repuestos relacionados con la parte de sistemas, computadores, impresoras, electricidad, electrónica, electrodomésticos y comunicaciones a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos, accesorios y repuestos relacionados con la dotación de restaurantes escolares en instituciones educativas a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción a nivel nacional.

La comercialización, distribución y compraventa de toda clase de artículos al por mayor y al por menor, equipos, maquinaria, materiales y elementos relacionados con la electricidad y la electrónica a nivel nacional.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de mantenimiento, diseño, reparación y construcción, de cualquier actividad con el personal idóneo, ya sea en la construcción, en la agricultura, en la ganadería, en sistemas, en electricidad, en eventos, en redes (sanitarias, acueducto, alcantarillado, energía, datos en otras) a nivel nacional.

Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de operador logístico en restaurantes escolares (PAE). Ofrecer y prestar todo tipo de servicios de operador logístico en cualquier evento o actividad comercial, recreativa, lúdica, deportiva en otras a nivel nacional.

Publicidad - El suministro de una completa gama de servicios de publicidad (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoría, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión. La creación y la realización de campañas de publicidad que incluyen: - Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, Internet y otros medios de difusión.

Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior; por ejemplo, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición con fines publicitarios, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros.

Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. - Publicidad aérea. Distribución y entrega de material publicitario o muestras. - Alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias, etcétera. - Creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición con fines publicitarios. El manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: - Promoción de productos. - Comercialización en puntos de venta. - Publicidad directa vía correo. - Consultoría en comercialización. Otros trabajos de edición - La edición impresa o en formato electrónico, incluyendo la internet, de catálogos para almacenes, de mercancía y de colecciones; fotografías, tarjetas postales, tarjetas de felicitación, horarios, formularios, carteles, afiches, calendarios, reproducción de obras de arte, catálogos de obras de arte, diseños de estampados para ropa, material publicitario, incluso libretas de cupones de descuento, otras obras impresas, edición en línea de estadísticas y otros tipos de información.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La edición de diarios y agendas temáticas y cubiertas para globos terráqueos.

Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas - La edición impresa o en formato electrónico, incluso por internet, de publicaciones periódicas tales como: - Periódicos, periódicos de anuncios publicitarios, periódicos de contenido técnico o general, tiras cómicas, boletines informativos, entre otros. Edición de revistas y otras publicaciones periódicas, entre ellas las académicas, agrícolas, comerciales, financieras, juveniles, profesionales, religiosas, técnicas, con contenido para adultos, entre otras. Edición de guías de programación de radio y televisión. Edición de programas de informática (software) - La edición de programas informáticos comerciales (no personalizados):

Sistemas operativos.

Aplicaciones comerciales y otras aplicaciones. Juegos informáticos para todas las plataformas.

OBRAS CIVILES. La sociedad tendrá por objeto principal en obras civiles la ejecución, construcción, diseño, planeación, supervisión, interventoría y mantenimiento de todo tipo de obras civiles a nivel nacional, tanto en el sector público como en el privado.

Dentro de estas actividades se incluyen, sin limitarse a ellas, la construcción de obras de infraestructura vial, edificaciones urbanas y rurales, obras hidráulicas, sanitarias, eléctricas, de acueducto, alcantarillado, pavimentación, estructuras metálicas, movimientos de tierra, urbanismo y en general toda clase de obras de ingeniería civil y arquitectura.

La sociedad también podrá dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, arrendamiento y comercialización de maquinaria, materiales, equipos, herramientas y suministros relacionados con la construcción y la ingeniería.

Asimismo, podrá prestar servicios de consultoría, interventoría, asesoría técnica, estudios topográficos, geotécnicos, estructurales, ambientales y urbanísticos, así como la elaboración y ejecución de proyectos de infraestructura y desarrollo urbano y rural.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La empresa podrá participar en licitaciones, concursos y contratos con entidades públicas o privadas, nacionales o extranjeras, de manera individual o asociada con otras personas naturales o jurídicas, con el fin de cumplir su objeto social o desarrollar actividades conexas, complementarias o afines.

Construcción, rehabilitación, conservación, mantenimiento, urbanismo y diseño de obras de Ingeniería civil y arquitectónicas, ya sea de carácter público o privado, a nivel nacional. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes.

Así como la Construcción de redes de energía, gas, acueducto, alcantarillado, teléfonos, y en general toda actividad relacionada con servicios públicos y su funcionamiento.

Mantenimiento de fachadas, pintura y cerrajería en General.

Aseo, mantenimiento de edificaciones, barrido vial, recolección de basuras y escombros, botada de material.

Suministro de Personal para todo tipo de actividades de construcción, mantenimiento, cuidado, supervisión y relacionados con el objeto.

Finalmente, la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad lícita relacionada directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto principal de obras civiles o que contribuya a su desarrollo económico y empresarial.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o a industria de la sociedad.

La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

PROHIBICIONES A LA SOCIEDAD: La sociedad no podrá constituirse en garante de obligaciones de terceros o caucionar con los bienes sociales, obligaciones distintas de las suyas propias. Excepto, cuando se trate de garantizar a una sociedad de la cual es socia, en cuyo caso, deberá existir una autorización previa de la Asamblea de accionistas.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$50.000.000,00
No. de acciones	:	50,00
Valor Nominal	:	$1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA: El gobierno y administración de la compañía estaráa cargo del Gerente de la compañía. Su período de duración es indefinido y puede ser removido libremente en cualquier tiempo.

El Gerente es el Representante Legal de la compañía, en juicio y fuera de juicio; tendrá voz en las deliberaciones.

En las faltas absolutas, accidentales o temporales del Gerente, será reemplazado por el Subgerente.

PARÁGRAFO: Entiéndase por falta absoluta del Gerente, su muerte, su renuncia aceptada o su separación del puesto sin licencia y por más de treinta (30) días.

El Gerente de la compañía tiene la plena representación legal, para

---

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

todos los actos o contratos. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal (gerente), quien podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan relación directa con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES Y FACULTADES DE LA GERENCIA: Son funciones de la Gerencia:

- Ejecutar los decretos y acuerdos de la Asamblea General de Accionistas.

- Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para representar a la compañía y delegarles las facultades que a bien tenga.

- Celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines sociales.

- Fijar la política de la compañía en todos los órdenes de su actividad, adoptar planes y programas de acción y organización administrativa y dictar sus normas y reglamentaciones. Por lo tanto dentro de este orden de ideas podrá crear los cargos que juzgue necesanos para el buen servicio de la compañía y eficaz desarrollo y cumplimiento de su objeto social; señalar sus asignaciones y elegir las personas que deben desempeñarlos.

- Cuidar que la recaudación e inversión de los fondos de la compañia se hagan debidamente.

- Velar porque los empleados de la compañía cumplan debidamente sus deberes y obligaciones y resolver sobre sus renuncias y licencias y suspenderlos y designarles sus reemplazos.

-Presentar a la Asamblea general de accionistas, en sesiones ordinarias, un informe detallado sobre la marcha de la compañía y sobre las innovaciones que convenga para el mejor servicio de sus intereses.

- En las sesiones extraordinarias presentar un informe relacionado con los puntos concernientes a dichas sesiones.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

- Visitar con la frecuencia que lo estime conveniente, las sucursales, dependencias y agencias u oficinas de la compañía y en general realizar los viajes que fueren precisos para el cumplimiento del objeto social.

- Cumplir las demás funciones que le asigne la Asamblea General de Accionistas y las que por la naturaleza de su cargo le correspondan.

El gerente como representante legal de la compañia, tiene las plenas facultades de administración y representación legal, tales como comparecer en los juicios en que se dispute la propiedad de los bienes de la compañía, transigir y comprometer los negocios sociales de cualquier naturaleza que fueren, desistir, interponer todo género de recursos, hacer depósitos en Bancos y agencias bancarias, novar y renovar obligaciones y créditos y prorrogar y restringir sus plazos; celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar y suscribir títulos valores tales como letras, pagarás, cheques giros, libranzas y cualquier otro tipo de documento, así como negociar esos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, descargarlas, etc, y en una palabra, representar la compañía, sin limitación de cuantía.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 20 de noviembre de 2020, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2020, con el No. 27261 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL-GERENTE	NANCY ADRIANA MARIN MONSALVE	C.C. No. 43.913.930

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No.002 del 20/11/2020 de Asamblea	27260 del 27/11/2020 del L.IX
D.Privado del 14/06/2025 de Accionista	24456 del 16/06/2025 del L.IX
D.Privado del 20/10/2025 de Accionista	40946 del 23/10/2025 del L.IX
D.Privado del 19/11/2025 de Accionista	44713 del 21/11/2025 del L.IX

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

SITUACION DE CONTROL

SITUACION DE CONTROL

MATRIZ: 365311-01 MARIN MONSALVE NANCY ADRIANA
DOMICILIO: BELLO - COLOMBIANA
ACTIVIDAD: EL COMERCIO AL POR MAYOR DE UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS SIN NINGUNA ESPECIALIZACIÓN EN PARTICULAR
DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE SEPTIEMBRE 23 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23109 15/10/2020

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

681917 12 V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES S.A.S
DOMICILIO: BELLO - COLOMBIANA
Subordinada
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: PROPIEDAD DEL 100% DE LAS ACCIONES QUE COMPONEN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD
ACTIVIDAD: EL COMERCIO AL POR MAYOR DE UNA VARIEDAD DE PRODUCTOS SIN NINGUNA ESPECIALIZACIÓN EN PARTICULAR

Recibo No.: 0029116048 Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: agLajcbhMcfcadPO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO: FORMATO DECLARA O REHÚSA SITUACIÓN DE CONTROL DE SEPTIEMBRE 23 DE 2020
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 23109 15/10/2020

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4690
Actividad secundaria código CIIU: 4649
Otras actividades código CIIU: 4330, 4663

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,859,974,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a

Recibo No.: 0029116048 Valor: $11.600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: agLajcbhMcfcadPO

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

---

entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14971091794

(415)7707212489984(8020) 000001497109179 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 1 8 6 6	6	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
V&S SUMINISTROS Y SOLUCIONES SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Bello 0 8 8

41. Dirección principal
AV 26 52 200

42. Correo electrónico vesa.sys.sas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 6 0 0 8 2 2 6	3 1 4 7 9 9 8 3 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 2 0 0 9 2 2	4 6 4 9	2 0 2 0 0 9 2 2		4 3 3 0	4 6 6 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARIN MONSALVE NANCY ADRIANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 04-12-2025 10:04:31AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971091794

(415)7707212489984(8020) **000001497109179 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 1 8 6 6	6	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 0 0 9 2 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 1 0 1 5	
77. No. Matrícula mercantil	2 1 6 8 1 9 1 7 1 2	
78. Departamento	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 9 2 2	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 2 0 1 0 1 5		-
2	1 0 1	2 0 2 3 0 2 1 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14971091794

(415)7707212489984(8020) **000001497109179 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 1 8 6 6	6	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 1 1 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	4 3 9 1 3 9 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARIN	MONSALVE	NANCY	ADRIANA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14971091794

(415)7707212489984(8020) **000001497109179 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 1 8 6 6	6	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía	1 3 7 1 1 7 4 0 2 9		2 6 8 5 8 8 - T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BARRERA	HURTADO	EVER	UVAINER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 9 2 2

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

2 mensajes

contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co> 13 de diciembre de 2025 a las 12:00
Para: dotacionesdaniel@hotmail.com

BUENOS DIAS

El municipio de Cisneros está interesado en contratar los insumos necesarios para la señalización de vías, por lo tanto nos sería valiosa su ayuda , con la cotización de los siguientes insumos .

por favor adjuntar con la cotización la cámara de comercio y su rut

agradecemos su colaboración

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD	CANTIDAD
1	GALON PINTURA TRAFICO COLOR BLANCA ANTIDESLIZANTE	galón	50
2	GALON PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLA ANTIDESLIZANTE	galón	50
3	GALON PINTURA TRAFICO ANTIDESLIZANTE COLOR AZUL REY, PARA ZONA DE DEMARCACION DE ESTACIONAMIENTO, PARA PERSONAS CON Y EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	galón	25
4	RODILLO POLIÉSTER ROLLER 9 PULGADAS •Tipo:Rodillos •Ancho:23cm •Largo:23cm •Espesor : 2 cm •material: poliéster	unidad	50
5	BROCHAS DE 2 PULGADAS (aplicación para todo tipo de pinturas) •Tipo: Brochas •material: **Polipropileno** •Ancho: 5 cm •Largo: 21.5 cm •Espesor: 5.3 cm •Color: Mango azul, cerda mona.	unidad	33
6	BROCHAS DE 3 PULGADAS (**Ideal para pintura a base de aceite y agua, lacas, impermeabilizantes, flexibilidad media)** •Tipo: Brochas •material: **Polipropileno** •Ancho: 7.5 cm •Largo: 22.5 cm •Espesor: 1.4 cm •Color: Negro y blanco	unidad	33
7	CINTA DE ENMASCARAR: 50m Ancho 12mm Truper Para enmascarar trabajos de pintura, ideal para uso automotriz y resistente a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos Fabricada en papel crepado de alta resistencia	unidad	57

	CINTA DEMARCACIÓN PELIGRO-NO PASE 500M tipo: cinta largo:50 m color: amarillo material: plástico	unidad	
8	tipo de señal: cinta de demarcación		25

DANIEL PARRA <dotacionesdaniel@hotmail.com> 14 de diciembre de 2025 a las 11:16
Para: contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>

adjunto cotizacion pintura
buenos dias

De: contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>
Enviado: sábado, diciembre 13, 2025 5:00 PM
Para: dotacionesdaniel@hotmail.com <dotacionesdaniel@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD COTIZACION

[El texto citado está oculto]

---

3 adjuntos

camara daniel.pdf
253K

rut daniel.pdf
120K

COTIZACION CISNEROS PINTU.pdf
457K

Gmail

contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>

SOLICITUD COTIZACION

3 mensajes

contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co> 13 de diciembre de 2025 a las 11:58
Para: edjovied@hotmail.com

BUENOS DIAS

El municipio de Cisneros está interesado en contratar los insumos necesarios para la señalización de vías, por lo tanto nos sería valiosa su ayuda , con la cotización de los siguientes insumos .

por favor adjuntar con la cotización la cámara de comercio y su rut

agradecemos su colaboración

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD	CANTIDAD
1	GALON PINTURA TRAFICO COLOR BLANCA ANTIDESLIZANTE	galón	50
2	GALON PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLA ANTIDESLIZANTE	galón	50
3	GALON PINTURA TRAFICO ANTIDESLIZANTE COLOR AZUL REY, PARA ZONA DE DEMARCACION DE ESTACIONAMIENTO, PARA PERSONAS CON Y EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	galón	25
4	RODILLO POLIÉSTER ROLLER 9 PULGADAS •Tipo:Rodillos •Ancho:23cm •Largo:23cm •Espesor : 2 cm •material: poliéster	unidad	50
5	BROCHAS DE 2 PULGADAS (aplicación para todo tipo de pinturas) •Tipo: Brochas •material: **Polipropileno** •Ancho: 5 cm •Largo: 21.5 cm •Espesor: 5.3 cm •Color: Mango azul, cerda mona.	unidad	33
6	BROCHAS DE 3 PULGADAS (**Ideal para pintura a base de aceite y agua, lacas, impermeabilizantes, flexibilidad media)** •Tipo: Brochas •material: **Polipropileno** •Ancho: 7.5 cm •Largo: 22.5 cm •Espesor: 1.4 cm •Color: Negro y blanco	unidad	33
7	CINTA DE ENMASCARAR: 50m Ancho 12mm Truper Para enmascarar trabajos de pintura, ideal para uso automotriz y resistente a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos Fabricada en papel crepado de alta resistencia	unidad	57

8	CINTA DEMARCACIÓN PELIGRO-NO PASE 500M tipo: cinta largo:50 m color: amarillo material: plástico tipo de señal: cinta de demarcación	unidad	25

jose vicente Rodriguez <edjovied@hotmail.com> 14 de diciembre de 2025 a las 10:49
Para: contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>

Buenos días como están le adjunto papelería requerida
muchas gracias por contar con nosotros

De: contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>
Enviado: sábado, 13 de diciembre de 2025 11:58 a. m.
Para: edjovied@hotmail.com <edjovied@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD COTIZACION

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

DescargarCertificadoElectronico jovi.pdf
274K

rut jovid (1).pdf
120K

COTIZACION CISNEROS PINTU.pdf
457K

jose vicente Rodriguez <edjovied@hotmail.com> 14 de diciembre de 2025 a las 11:21
Para: contratacion contratacion <contratacion@cisneros-antioquia.gov.co>

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

DescargarCertificadoElectronico jovi.pdf
274K

rut jovid (1).pdf
120K

cotizacion cisner jov.pdf
7615K

Medellín , 14 de diciembre de 2025

Señores
Municipio de Cisneros
Cisneros

NIT. 79.115.639-8
SUMINISTROS Y DOTACIONES INSTITUCIONALES

COTIZACION

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	GALON PINTURA TRAFICO COLOR BLANCA ANTIDESLIZANTE	galón	50	$180.000	$9.000.000
2	GALON PINTURA TRAFICO COLOR AMARILLA ANTIDESLIZANTE	galón	50	$180.000	$9.000.000
3	GALON PINTURA TRAFICO ANTIDESLIZANTE COLOR AZUL REY, PARA ZONA DE DEMARCACION DE ESTACIONAMIENTO, PARA PERSONAS CON Y EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	galón	25	$180.000	$4.500.000
4	RODILLO POLIÉSTER ROLLER 9 PULGADAS •Tipo:Rodillos •Ancho:23cm •Largo:23cm •Espesor : 2 cm •material: poliéster	unidad	50	$14.000	$700.000
5	BROCHAS DE 2 PULGADAS (aplicación para todo tipo de pinturas) •Tipo: Brochas •material: **Polipropileno** •Ancho: 5 cm •Largo: 21.5 cm •Espesor: 5.3 cm •Color: Mango azul, cerda mona.	unidad	33	$12.500	$412.500
6	BROCHAS DE 3 PULGADAS (**Ideal para pintura a base de aceite y agua, lacas, impermeabilizantes, flexibilidad media)** •Tipo: Brochas •material: **Polipropileno** •Ancho: 7.5 cm •Largo: 22.5 cm •Espesor: 1.4 cm •Color: Negro y blanco	unidad	33	$13.800	$455.400
7	CINTA DE ENMASCARAR: 50m Ancho 12mm Truper Para enmascarar trabajos de pintura, Ideal para uso automotriz y resistente a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos Fabricada en papel crepado de alta resistencia	unidad	57	$13.000	$741.000
8	CINTA DEMARCACIÓN PELIGRO-NO PASE 500M tipo: cinta largo:50 m color: amarillo material: plástico tipo de señal: cinta de demarcación	unidad	25	$98.000	$2.450.000
					$26.846.400

José Vicente Rodríguez

VALOR TOTAL: 26.846.400

Cra. 19A No. 15 - 42 Tel.: 406 09 60 - Cel.: 301 626 19 13 Barbosa - Antioquia
edjovied@hotmail.com - edjovied@yahoo.es

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL
Fecha de expedición: 14/10/2025 - 12:50:12 PM
Recibo No.: 0028949889 Valor: $00

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljlijiJlzhfCkjJk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombre:	RODRIGUEZ SANTOS JOSE VICENTE
Identificación:	CC 79115639
NIT	79115639-8
Domicilio principal:	BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.:	21-545280-01
Fecha de matrícula:	11 de Septiembre de 2015
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	13 de Marzo de 2025
Grupo NIIF:	GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 19 A 15 - 42
Municipio:	BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico:	edjovied@hotmail.com
Teléfono comercial 1:	3016261913
Teléfono comercial 2:	3192228187
Teléfono comercial 3:	No reportó
Página web:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	Carrera 19 A 15 - 42
Municipio:	BARBOSA, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación:	edjovied@hotmail.com
Teléfono para notificación 1:	3016261913
Teléfono para notificación 2:	3192228187
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona natural RODRIGUEZ SANTOS JOSE VICENTE SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 7310
Actividad secundaria código CIIU: 4642
Otras actividades código CIIU: 4752, 4645

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-:

Publicidad
Comercio al por mayor de prendas de vestir
Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

INFORMACIÓN FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última renovación de la matrícula mercantil, así:

Estado de situación financiera	
Activo corriente:	$4,500,000.00
Activo no corriente:	$0.00
Activo total:	$4,500,000.00
Pasivo corriente:	$0.00
Pasivo no corriente:	$0.00
Pasivo total:	$0.00
Patrimonio neto:	$4,500,000.00
Pasivo más patrimonio:	$4,500,000.00
Estado de resutlados	
Ingreso actividad ordinaria:	$60,000,000.00
Otros ingresos:	$0.00
Costo de ventas:	$0.00
Gastos operacionales:	$0.00
Otros gastos:	$0.00
Gastos por impuestos:	$0.00
Utilidad operacional:	$0.00
Utilidad neta:	No reporto
Resultado del periodo:	$0.00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $60,000,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7310

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: ljlijiJlzhfCkjJk

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141122094357

(415)7707212489984(8020) 000014112209435 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 1 1 5 6 3 9	8	Impuestos de Medellín	1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 1 1 5 6 3 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	SANTOS	JOSE	VICENTE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Barbosa 0 7 9

41. Dirección principal: CR 19 A 15 42

42. Correo electrónico: edjovied@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 9 2 2 2 8 1 8 7	3 0 1 6 2 6 1 9 1 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 0 5 0 5 2 3	4 6 4 2	2 0 0 5 0 5 2 3	4 7 5 2	4 6 4 5	3 1 2 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RODRIGUEZ SANTOS JOSE VICENTE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 15-02-2025 10:58:09AM

SUMINITROS DAN&P
NIT 1037611596-5
CR 16 No 16*13
Tel: (312) 709 17 10
Cisneros - Colombia

Señores : MUNICIPIO DE CISNEROS
Ciudad : Cisneros
Fecha : 13 /12/ 2025

Cotización

ITEM	REFERENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	GALON PINTURA TRAFIC COLOR BLANC ANTIDESLIZANTE	galón	50	$175.000	$8.750.000
2	GALON PINTURA TRAFIC COLOR AMARILL ANTIDESLIZANTE	galón	50	$175.000	$8.750.000
3	GALON PINTURA TRAFIC ANTIDESLIZANTE COLO AZUL REY, PARA ZONA D DEMARCACION D ESTACIONAMIENTO, PARA PERSONAS CON Y E SITUACION D DISCAPACIDAD	galón	25	$175.000	$4.375.000
4	RODILLO POLIÉSTE ROLLER 9 PULGADA •Tipo:Rodillos •Ancho:23cm •Largo:23cm •Espesor : 2 cm •material: poliéster	unidad	50	$12.000	$600.000
5	BROCHAS DE 2PULGADAS (aplicación para todo tipo de pinturas) •Tipo:Brochas •material:**Polipropileno** •Ancho:5 cm •Largo:21.5 cm •Espesor:5.3 cm •Color:Mangoazul, cerda mona.	unidad	33	$11.400	$376.200
6	BROCHAS DE 3 PULGADA **(Ideal para pintura a base de aceite y agua, lacas, impermeabilizantes, flexibilida media)** •Tipo:Brochas •material:**Polipropileno** •Ancho:7.5 cm •Largo:22.5 cm •Espesor:1.4 cm •Color:Negroy blanco	unidad	33	$13.000	$429.000

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-6

SUMINITROS DAN&P
NIT 1037611596-5
CR 16 No 16*13
Tel: (312) 709 17 10
Cisneros - Colombia

Elaborado por Sligo S.A.S Nit: 830.048.145-6

Señores : MUNICIPIO DE CISNEROS
Ciudad : Cisneros
Fecha : 13 /12/ 2025

Cotización

7	CINTA DE ENMASCARAR: 50m Ancho 12mm Truper Para enmascarar trabajos de pintura, ideal para uso automotriz y resistente a la humedad, solventes, pintura y agentes químicos Fabricada en papel crepado de alta resistencia	unidad	57	$12.500	$712.500
8	CINTA DEMARCACIÓN PELIGRO -NO PASE 500M tipo: cinta largo:50 m color: amarillo material: plástico tipo de señal: cinta de demarcación	unidad	25	$80.000	$2.000.000
					$25.992.700

CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO

Cámara de Comercio del Magdalena Medio y Nordeste Antioqueño

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 14/10/2025 - 21:32:59
Recibo No. S000369962, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Ddq3FPRhJ4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=52 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JESUS DANIEL PARRA MONSALVE
Identificación : CC. - 1037611596
Nit : 1037611596-5
Domicilio: Cisneros, Antioquia

MATRÍCULA

Matrícula No: 86297
Fecha de matrícula: 05 de noviembre de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 20 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 16 NRO.16-13
Barrio : BRR LA CLAVELLINA
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico : danipate91@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127091710
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 16 NRO.16-13
Barrio : BRR LA CLAVELLINA
Municipio : Cisneros, Antioquia
Correo electrónico de notificación : danipate91@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3127091710

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4520
Actividad secundaria Código CIIU: G4752
Otras actividades Código CIIU: G4530 G4649

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Mantenimiento y reparación de vehículos automotores. Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados. Comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotes . Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.C.P.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $10.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo

79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $10.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4520.

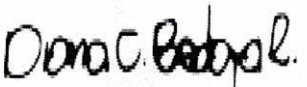
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO Y NORDESTE ANTIOQUENO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Diana Carolina Bedoya Rivera
Secretaria

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141167108029

(415)7707212489984(8020) 000014116710802 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1037611596	5	Impuestos de Medellín 11	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1037611596	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	169	Antioquia 05	Envigado 266

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PARRA	MONSALVE	JESUS	DANIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Cisneros 190

41. Dirección principal: BRR Clavellina

42. Correo electrónico: danipate91@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3127091710	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4520	2018/03/01	4752	2012/08/07	4530	4649		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PARRA MONSALVE JESUS DANIEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 11-03-2025 02:59:32PM